

4.2.01



# REPUBLICA DEL PERU

## Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

### A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

CERTIFICADO: que la copia fotostática del anverso y reverso es idéntica a su original.

15 OCT 2008

El Consejo Universitario ha Acordado conferir a:

LEONARDO BARTRA VALDIVIESO  
ABOGADO NOTARIO DE LIMA

## RAMON OSCAR MURILLO SERINA

Don(ña).

el TITULO de

# ANTROPOLOGO

Por haber cumplido con los requisitos del Estatuto Universitario y el Reglamento respectivo de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES

Por Tanto:

Expede el presente Diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el TITULO conferido.  
Dado y firmado en el Cusco, a los CATORCE dias del mes de JULIO  
de mil novecientos NOVENTICINCO



Por Cuanto:



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
Dr. Juan Carlos Pizarro  
RECTOR



Ing. Angel V. Triguero Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
MARIO E. BARRERA  
Vice Rector Académico

El Secretario Académico Administrativo de la Facultad de

CIENCIAS SOCIALES

que suscribe, Certifica que don(s) RAMON OSCAR MURILLO SERNA

ha optado al ANTROPOLOGO TITULO de ANTROPOLOGO

Conforme a Reglamento según Resolución No. R-0813-95

OSCAR MURILLO SERNA JULIO 14 de CASCO

**NOTARIA BARTHA**  
AR. JOSE PARDO 148  
MIRAFLORES  
TELEF.: 241-2769 / 445-7934

ex-Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad

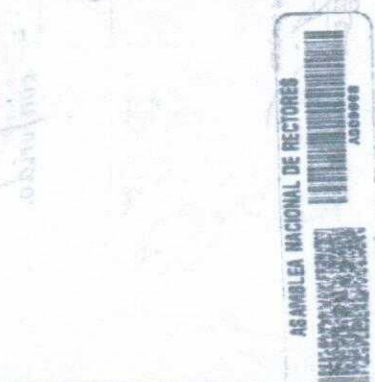
REPUBLICA DEL PERU

En la fecha, queda legalizada la firma de don(s) OSCAR MURILLO SERNA en el presente documento.

OSCAR MURILLO SERNA  
Lic. de Antropología



Lic. MARY A. ALBUQUERQUE  
SECRETARIA DECENTRALIZADA



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

0000000

013

AUTORIZADO POR Oficio No. R-1068-95

CONSOLIDADO DE ESPANA  
Visto bueno para legalizar la firma de Don RAMON OSCAR MURILLO SERNA Director de Docencia del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú por ser, al present, la suya,  
2/ DIC. 1995



JOSE A. DE LA TORRE  
Canciller

0000000

013